



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

AVISO

A la comunidad de la Escuela Superior de Música

En relación con la designación de Director/a de la Escuela Superior de Música para el periodo 2019-2023, cuya convocatoria fue publicada en la página electrónica www.bellasartes.gob.mx el pasado 31 de marzo de 2019, les informamos que se cancela el proceso de auscultación toda vez que no se cumplió con lo estipulado en el numeral 2) del Registro de aspirantes: *“para que el proceso de auscultación tenga lugar deberán ser registrados al menos dos proyectos”*.

Derivado de lo anterior y con base en el numeral 3), será la Dirección General del Instituto la encargada de designar al Director/a de la Escuela Superior de Música para el período 2019 - 2023: *“En caso de que ninguno o sólo uno de los proyectos reúna los requisitos, el proceso se cancelará y la Dirección General del Instituto, en uso de sus atribuciones, designará al director/a de la Escuela”*.

Tengan la seguridad de que mantendremos informada a toda la comunidad de la Escuela Superior de Música de manera oportuna. Agradecemos su atención.

Atentamente
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Ciudad de México, 7 de junio 2019

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INBAL 01800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636



INBAmx



@bellasartesinba



bellasartesmex

www.gob.mx/cultura

www.mexicoescultura.com

www.gob.mx/cultura/inba